

La Serie Universitaria de la Fundación Juan March presenta resúmenes, realizados por el propio autor, de algunos estudios e investigaciones llevados a cabo por los becarios de la Fundación y aprobados por los Asesores Secretarios de los distintos Departamentos.

El texto íntegro de las Memorias correspondientes se encuentra en la Biblioteca de la Fundación (Castelló, 77. 28006-Madrid).

La lista completa de los trabajos aprobados se presenta, en forma de fichas, en los Cuadernos Bibliográficos que publica la Fundación Juan March.

*Los trabajos publicados en Serie Universitaria abarcan las siguientes especialidades:
Arquitectura y Urbanismo; Artes Plásticas;
Biología: Ciencias Agrarias; Ciencias Sociales;
Comunicación Social; Derecho; Economía; Filosofía;
Física; Geología; Historia; Ingeniería;
Literatura y Filología; Matemáticas; Medicina,
Farmacia y Veterinaria; Música; Química; Teología.
A ellas corresponden los colores de la cubierta.*

Edición no venal de 300 ejemplares
que se reparte gratuitamente a investigadores,
Bibliotecas y Centros especializados de toda España.

Fundación Juan March



FJM-Uni 224-Jim
Crisis y expansión de la agricul
Jiménez Blanco, José Ignacio.
1031513



Biblioteca FJM

Fundación Juan March (Madrid)

SERIE UNIVERSITARIA



Fundación Juan March

José Ignacio Jiménez Blanco

Crisis y expansión
de la agricultura de
Andalucía Oriental,
1874-1936.

Andalucía Oriental, 1874-1936. José Ignacio Jiménez Blanco.

FJM
Uni
224
Jim

224

Fundación Juan March

Serie Universitaria

224



José Ignacio Jiménez Blanco

Crisis y expansión
de la agricultura de
Andalucía Oriental,
1874-1936.



Castelló, 77. Teléf. 435 42 40
28006-Madrid

Fundación Juan March (Madrid)

*Este trabajo fue realizado con una Beca de la
Convocatoria de España, 1980, individual
DEPARTAMENTO DE HISTORIA
Centros de trabajo: Diversos Archivos y
Bibliotecas españoles.*

Los textos publicados en esta Serie Universitaria son elaborados por
los propios autores e impresos por reproducción fotostática.

Dep. Legal: M-20.883-1985

I.S.B.N.: 84-7075-322-3

Imprime: Ediciones Peninsular. Tomelloso, 37. 28026 Madrid

I N D I C E

	<u>Página</u>
I. INTRODUCCION	5
II. FUENTES	7
III. EL USO DEL SUELO	9
IV. EL PRODUCTO AGRARIO	13
V. LA PRODUCTIVIDAD AGRARIA	18
VI. EVOLUCION SECTORIAL	20
VII. CONCLUSIONES	29
NOTAS	33
BIBLIOGRAFIA BASICA	34

I. INTRODUCCION

En las últimas décadas del siglo XIX tuvieron lugar hon-
das transformaciones en las agriculturas de Europa occidental. La
colonización de nuevos territorios, las cuantiosas inversiones y
las innovaciones tecnológicas habidas en los transportes, tanto
terrestres como marítimos, facilitaron la ampliación del mercado
internacional de artículos alimenticios y materias primas agra-
rias, mediante la incorporación de amplias zonas del planeta, an-
tes aisladas.

Esto supuso un aumento notable de la concurrencia. Granos
americanos o lanas australianas, por ejemplo, competían con venta
ja con sus homónimos europeos, cuando pocos años atrás eran desco-
nócidos. Las consecuencias fueron diferentes según el tipo de mer-
cancía, pero, en la mayor parte de los casos, se constatan caídas
sensibles de los precios y un incremento de los excedentes inven-
dibles. Las crisis de sobreproducción, típicas del capitalismo,
habían llegado a la agricultura.

España, ligada como estaba a las economías desarrolladas
occidentales, no iba a ser una excepción. Con cierto retraso,
aquí también se sintieron los efectos de la crisis, genéricamente
conocida en los informes de la época como "agrícola y pecuaria".
Las vías de penetración en nuestro país fueron dos. Por una par-
te, incidió sobre la agricultura que estaba constreñida al merca-
do interior; el ejemplo más característico es el de los cereales.
En este caso, el proceso se puede sintetizar del siguiente modo:
llegada a los puertos de granos navegados, mucho más baratos que
los indígenas, tendencia de la periferia a abastecerse de dichos
granos y crecientes dificultades para colocar las cosechas del in-
terior a precios renumeradores.

Pero, al mismo tiempo, afectó también a la agricultura de
exportación. Un ejemplo ilustrativo es el del aceite de oliva. La
mayor parte del aceite español vendido al extranjero era utiliza-
do como combustible y para usos industriales, a causa de su mala
calidad. Este fue el origen del auge de las exportaciones durante
el siglo XIX. Sin embargo, en los años ochenta de dicha centuria,

aparecieron en los mercados europeos bienes sustitutivos, tales como el petróleo y otras grasas vegetales, que, gracias a sus menores precios, desplazaron al aceite de los empleos no alimenticios. El resultado fue similar al de los cereales: reducción de la demanda exterior, aumento de los excedentes y caída de las cotizaciones.

La casuística es amplia y variada. Pero, en definitiva, toda ella presenta un denominador común: se estaba formando un mercado mundial de materias primas agrarias y productos alimenticios, en el contexto de un capitalismo de nuevo cuño. Ello exigía dar un paso adelante en la división internacional del trabajo en todos los frentes y, por supuesto, en el agrícola.

Las repercusiones en España de esta nueva realidad variaron de unos lugares a otros. No podía ser de otra forma, dada la disimilitud de los condicionamientos morfo-climáticos y la diversidad de la estructura de la propiedad de la tierra. El trabajo que aquí resumo estudia la incidencia de la crisis agrícola y pecuaria, así como las fórmulas arbitradas para superarla, en la zona oriental de Andalucía(1).

Andalucía Oriental, integrada por las provincias de Jaén, Granada, Málaga y Almería, es geográficamente heterogénea y peculiar. Dominada por las cordilleras Béticas, la montaña condiciona el relieve y, en gran parte, el suelo y la climatología. Las pronunciadas pendientes y los terrenos pobres son parcialmente compensados por un clima templado y seco y por las posibilidades de riego durante el estío, a causa del deshielo de la nieve acumulada en la parte más elevada de las serranías. El resultado es una región relativamente bien dotada para practicar la agricultura mediterránea extensiva, matizada por la amplitud del regadío.

En ella tienen cabida desde la economía de alta montaña, basada en un sistema extensivo del uso del suelo, como es el de rozas, y en un predominio de la ganadería, hasta los cultivos intensivos en trabajo y capital de las vegas del litoral mediterráneo. Esta versatilidad hace posible la convivencia, en un mismo marco geográfico, de los dos tipos de agricultura mencionados más

arriba: la que producía exclusivamente para el mercado interior y la que dependía, en mayor o menor medida, de las ventas al exterior.

La investigación se centra en el período 1874-1914. El punto de partida coincide con la aparición en Europa de los primeros síntomas de la crisis finisecular; además, es el momento en que se restablece en España la monarquía, y se consolida el bloque de poder oligárquico, hegemónico hasta 1931. El punto de llegada viene impuesto por el estallido de la primera conflagración mundial, que supuso un brusco cambio de coyuntura, sobre todo, para aquellas economías de base agraria que se habían especializado, en gran parte, en la exportación de productos de consumo no imprescindible, como es el caso que nos ocupa. Con todo, la base cuantitativa se extiende hasta 1935, pues, de lo contrario, perderíamos la perspectiva del largo plazo, necesaria para comprender las consecuencias de la crisis.

II. FUENTES

La base documental de la investigación es la información cualitativa y cuantitativa proporcionada por los ingenieros agrónomos destinados en las diferentes provincias. El Servicio Agrónomo del Estado, del que formaban parte dichos ingenieros, se creó en la década de los ochenta del siglo XIX. Entre sus cometidos estaba la elaboración de una estadística de la producción agrícola.

El sistema seguido para ello era como sigue. Los funcionarios evaluaban sobre el terreno los rendimientos de una determinada cosecha en los principales pueblos de las zonas productoras de la provincia. Las cifras así obtenidas se generalizaban al partido judicial correspondiente y se multiplicaban por la superficie sembrada, conocida por los amillaramientos y, más tarde, por el catastro. El resultado era la cantidad buscada.

La bondad de la estimación dependía de la exactitud de los rendimientos estimados y de la superficie considerada. En re-

lación con el primer aspecto, el error estaba en función de la representatividad de los lugares elegidos y de que los ingenieros realizasen efectivamente las visitas estipuladas, lo cual no siempre era posible, debido a sus múltiples ocupaciones. En lo relativo a la superficie, la valoración ha de ser necesariamente negativa. La lenta implantación del catastro obligó a echar mano de los amillaramientos, cuya fiabilidad es cuando menos dudosa.

Otro defecto de las estadísticas de producción oficiales, es que, al centrarse la atención de los ingenieros en los cultivos más importantes -cereales, vid y olivo-, dejaron de lado el resto. En consecuencia, disponemos de series continuas para los principales productos a partir de 1891. Sin embargo, en otras parcelas relevantes, como la patata o las plantas sacarinas, tal cosa no ocurre hasta 1926.

De lo expuesto se desprende que las fuentes cuantitativas utilizadas presentan defectos dignos de ser tenidos en cuenta, como la infravaloración y la parcialidad. Ahora bien, no es menos cierto que estos inconvenientes tendieron a subsanarse con relativa rapidez, especialmente el primero de ellos.

Mas no nos hubiéramos decidido a utilizarlas si, al mismo tiempo, no presentaran ventajas. Entre éstas, destaca la amplia cobertura geográfica que le confiere su carácter estatal, la homogeneidad del sistema de recogida de información y la continuidad temporal. Pese a sus deficiencias, éstas son las únicas estadísticas de producción existentes, en las que apoyar un estudio cuantitativo del conjunto de la agricultura española contemporánea.

Ha sido de suma utilidad, asimismo, la información enviada por los ingenieros agrónomos de la Dirección General de Agricultura sobre la evolución de la cosecha durante el año agrícola, las explicaciones sobre los estados de precios y, en fin, las monografías que anualmente elaboraban sobre alguna de las actividades agrarias de la provincia o, a veces, sobre el conjunto de las mismas.

Ambos tipos de documentos oficiales, complementados en ocasiones con trabajos de particulares, instituciones privadas y

revistas de época, contienen una información muy rica y, hasta ahora, poco explotada, para reconstruir el pasado más reciente de nuestro agro.

Con el fin de facilitar el estudio, he tratado de reconstruir la utilización de la superficie agraria y el valor de la producción de Andalucía Oriental en cuatro momentos. Las fechas elegidas están condicionadas por la disponibilidad de fuentes; éste es el motivo por el que la serie se inicia en 1900, y no antes, como sería deseable. Para evitar la distorsión derivada de considerar un año agrícola anormal, tanto por exceso como por defecto, se ha trabajado con medias quinquenales(2).

III. EL USO DEL SUELO

El uso del suelo es un buen indicador de las respuestas de los agricultores a las vicisitudes por las que atraviesan los procesos de producción y comercialización de sus mercancías, dentro de los límites impuestos por el marco geográfico.

El cuadro 1 recoge la distribución de la superficie agraria de Andalucía Oriental, según cultivos, en el primer tercio de esta centuria. Llama la atención, sobre todo, la proporción creciente de la superficie cultivada respecto de la agraria no cultivada (montes, dehesas y pastos): de un 65,7% en 1900 pasa a un 99,5% en 1931. El aumento de las roturaciones es una realidad en nuestra región. En treinta años, se araron algo más de 400.000 nuevas hectáreas. En términos relativos, esta cifra es ligeramente superior a la media nacional. Por períodos, el de mayor aumento es el comprendido entre 1922 y 1931.

¿Cómo se distribuyó este aumento de la superficie roturada? La respuesta depende del período considerado. Si comparamos 1931 con 1900 resulta que, en términos absolutos, todos los cultivos, excepto las plantas hortícolas, acrecentaron el área ocupada: los que más, el olivar (227.268 has.) y los cereales y leguminosas (103.124 has.). Pero el crecimiento de estos últimos no evitó la pérdida de importancia relativa, según demuestra el cuadro 2. En 1900, el sistema cereal ocupaba el 81% de la superficie cul

CUADRO 1

SUPERFICIE AGRARIA DE ANDALUCIA ORIENTAL (Has.)

	<u>1900</u>	<u>1910</u>	<u>1922</u>	<u>1931</u>
AGRICULTURA	1.596.589	1.638.363	1.780.145	2.008.043
.Cereales y leguminosas	1.290.668	1.233.223	1.281.970	1.393.792
Trigo	373.129	387.875	354.449	383.293
Cebada	179.326	140.307	198.373	255.612
Total Cereales	589.810	559.062	582.546	688.309
Total leguminosas	103.552	66.210	66.062	131.382
Barbecho blanco y erial no perm.	597.306	607.951	633.362	574.101
.Viñedo	25.172	43.514	48.954	52.620
.Olivar	229.434	304.467	391.392	456.702
.Arboles y arbustos frutales	7.130	8.345	15.415	27.709
Almendro	1.474	3.627	7.993	21.215
Naranja	1.712	1.579	1.862	3.028
.Raíces, tubérculos y bulbos	14.693	16.130	14.971	23.044
Patata	9.497	11.190	12.316	17.715
.Plantas industriales	13.807	16.999	13.548	25.833
Remolacha azucarera	5.928	9.120	8.512	19.228
Caña de azúcar	6.834	6.834	2.524	3.833
.Plantas hortícolas	12.842	12.842	8.726	11.212
.Praderas artificiales	2.843	2.843	5.169	17.131
MONTES, DEHESAS Y PASTOS	2.428.911	2.387.137	2.245.355	2.017.457
TOTAL GENERAL	4.025.500	4.025.500	4.025.500	4.025.500

Fuente : Elaboración propia a partir de las estadísticas de producción y los informes de la Dirección General de Agricultura.

tivada; en 1931, su participación se había reducido al 69%. Lo que cedieron los cereales lo ganaron los cultivos arbustivos y, en mucha menor medida, las plantas intensivas de regadío(3).

CUADRO 2

DISTRIBUCION DE LA SUPERFICIE AGRARIA DE
ANDALUCIA ORIENTAL (%)

	<u>1900</u>	<u>1910</u>	<u>1922</u>	<u>1931</u>
AGRICULTURA	39,7	40,7	44,2	49,9
- Cereales y leguminosas	80,8	75,3	72,0	69,4
- Cultivos arbustivos	16,4	21,7	25,6	26,7
- Cultivos intensivos de regadío	2,8	3,0	2,4	3,8
MONTES, DEHESAS Y PASTOS	60,3	59,3	55,8	50,1

Fuente : Cuadro 1

Los números índices (cuadro 3) permiten comparar los comportamientos de los distintos cultivos, así como fechar con mayor precisión. Fueron los árboles y arbustos frutales los que más crecieron, destacando, sobre todos, la expansión del almendro. El último lugar del escalafón lo ocupan los cereales y leguminosas, con un incremento sólo del 8%, y ello entre 1922 y 1931, pues anteriormente la tendencia fue regresiva.

CUADRO 3

EVOLUCION DE LA SUPERFICIE CULTIVADA DE ANDALUCIA ORIENTAL
Nº INDICES (1900 = 100)

	<u>1900</u>	<u>1910</u>	<u>1922</u>	<u>1931</u>
Cereales y leguminosas	100	96	99 (104)	108 (109)
Cultivos arbustivos	100	136	174 (128)	205 (118)
Viñedo	100	173	194 (113)	209 (107)
Olivar	100	133	171 (129)	199 (117)
Arboles y arbustos frutales	100	117	216 (185)	389 (180)
Cultivos intensivos de regadío	100	110	96 (87)	175 (182)
TOTAL SUPERFICIE CULTIVADA	100	103	111 (109)	126 (113)

() : Nº índices en cadena

Fuente : cuadro 1

En una situación intermedia se hallan el viñedo, el olivar y los cultivos intensivos. Para comprender la trayectoria del viñedo, es preciso tener en cuenta que Andalucía Oriental fue una de las primeras zonas invadidas por la filoxera. Por este motivo, a comienzos del período considerado (1900), se vivía una situación anormal, pues la mayor parte de las vides habían sido destruidas por el insecto. Aunque la superficie replantada quedó muy por debajo de la existente antes de la plaga -hacia 1931, la región tenía menos de la mitad del viñedo de la provincia de Málaga en 1878-, alguna se recuperó, lo cual explica el notable crecimiento entre 1900 y 1910.

El olivar fue el cultivo que más expandió su área cultural en términos absolutos. El cuadro 3 evidencia, además, la distribución relativamente homogénea entre los distintos períodos de dicho crecimiento, si bien, se percibe una paulatina debilidad.

La implantación de los cultivos intensivos está condicio-

nada por la disponibilidad de tierra regable. Por ello, su desarrollo fue relativamente modesto. Asimismo, como se observa en el cuadro 3, el auge de la superficie dedicada a tal fin no se reparó de manera uniforme. Aun incremento inicial del 10%, siguió un descenso del 13% entre 1910 y 1922, para acabar con una destacada recuperación. Lo anterior parece indicar que los años de la I Guerra Mundial no fueron propicios para este tipo de plantas, mientras que sí lo fue el período de la dictadura de Primo de Rivera. Los principales protagonistas del crecimiento fueron la patata y la remolacha azucarera.

Resumiento, parece que los campesinos de Andalucía Oriental tuvieron estímulos suficientes para expandir sus cultivos durante el primer tercio del siglo XX. Las roturaciones aumentaron con el transcurso del tiempo, siendo los años situados entre 1922 y 1931 los de mayor crecimiento, tanto en términos absolutos como relativos. Se constata también la preferencia por los árboles de secano, en especial el olivo y el almendro, y, en menor medida, por las plantas intensivas de regadío. Los cereales, por el contrario, fueron perdiendo posiciones entre las alternativas del agricultor. Pese a ello, al final del período aún ocupaban el 69% de la superficie cultivada. No cabe duda de que continuaba siendo el aprovechamiento más importante en lo que al uso del suelo se refiere.

IV. EL PRODUCTO AGRARIO

El objeto de este epígrafe es estimar la producción agraria de Andalucía Oriental en el primer tercio del siglo XX. Para ello, como no es posible sumar cantidades heterogéneas, ha sido preciso multiplicar cada una de las cosechas por sus respectivos precios, a fin de obtener dicha producción valorada en pesetas. Este proceder tiene el inconveniente de que las variaciones del valor de las partidas no son debidas exclusivamente a las oscilaciones de las cosechas, sino también a las perturbaciones en los precios relativos de los distintos esquilmos. Por otra parte, existe el problema de que, durante el período considerado, hubo

momentos de acusada inflación. Para resolver esta dificultad he convertido las pesetas corrientes en pesetas constantes de 1910.

La variable utilizada es el producto agrario total, denominada por Toutain "producto total no reconstituido de la agricultura"(4). Esta macromagnitud es el indicador más tosco del valor de la producción en un momento determinado, toda vez que no ha sido depurado de las semillas, los reempleos, las compras fuera del sector o las amortizaciones. Además, debe tenerse en cuenta que la estimación realizada está por debajo de la realidad, ya que no se han incluido, en el subsector ganadero, por no disponer de información al respecto, el trabajo, el estiércol, las pieles y las crías de los équidos.

Tras estas advertencias previas, pasemos a comentar los resultados de la estimación, recogidos en el cuadro 4. En primer lugar, sobresale el avance experimentado por la agricultura de An dalucía Oriental entre 1900 y 1931: el producto agrario creció un 57%, dos puntos por encima de la media nacional. Las cifras, por tanto, no avalan el manido tópico -nunca demostrado- del estancamiento del agro andaluz.

Dicho crecimiento es el resultado de la acción de fuerzas de sentido e intensidad diferentes. Por una parte, está el aumento del producto agrario y del producto ganadero; por otra, la mer ma de lo aportado por los montes, dehesas y pastos. Entre todas, destaca el auge de la ganadería: su valor casi se multiplica por tres durante el período estudiado.

La comparación con lo ocurrido en España es, asimismo, ilustrativa (cuadro 5). Las diferencias son en todos los casos de grado, pero no de tendencia. La caída de los montes, dehesas y pastos es algo más acusada en nuestra región. El producto agrícola, aunque crece, lo hace a menor ritmo que el español. Las dispa ridades son más evidentes en el subsector pecuario: Andalucía Oriental es cada vez más ganadera, en sí misma y en comparación con la media española. Se trata de una cabaña orientada a la obtención de carne y leche, donde tienen una importancia creciente las aves de corral, que, en 1922, superan a la leche.

CUADRO 4

VALOR DEL PRODUCTO AGRARIO DE ANDALUCIA ORIENTAL(Miles pesetas 1910)

	<u>1900</u>	<u>1910</u>	<u>1922</u>	<u>1931</u>
AGRICULTURA	331.794	381.713	382.992	493.714
.Cereales y leguminosas	189.688	197.878	167.482	206.475
Trigo	119.773	135.755	98.309	110.584
Cebada	34.477	32.704	40.112	52.160
Total Cereales	162.020	175.198	145.807	174.914
Total leguminosas	24.182	19.216	20.714	30.031
Barbecho blanco y erial no perm.	3.486	3.464	961	1.530
.Viñedo	16.856	40.042	22.682	33.037
.Olivar	46.778	40.430	104.801	101.148
.Arboles y arbustos frutales	7.813	24.264	18.749	29.020
Almendra	909	3.588	4.305	7.243
Naranja	2.547	3.633	3.484	6.797
.Raíces, tubérculos y bulbos	22.973	26.656	30.589	44.673
Patata	11.057	14.549	23.540	36.967
.Plantas industriales	18.832	23.589	16.606	37.946
Remolacha azucarera		11.521	10.761	27.437
Caña de azúcar		11.397	3.802	7.424
.Plantas horticolas	27.084	27.084	19.215	34.350
.Praderas artificiales	1.770	1.770	2.869	7.066
MONTES, DEHESAS Y PASTOS	31.466	21.675	20.268	19.215
GANADERIA	43.248	68.295	105.588	126.703
.Aves de corral	15.636	18.542	30.125	45.380
.Leche	11.167	21.951	28.395	33.018
.Lana	902	1.674	1.514	1.799
.Carne	15.543	26.128	45.553	46.506
TOTAL GENERAL	406.508	471.683	508.931(a)	639.633

(a) Incluye el valor de los cultivos especiales de Málaga, no considerado en ninguna de las partidas anteriores.

Fuente :Idem Cuadro 1.

CUADRO 5

EVOLUCION DEL VALOR DEL PRODUCTO AGRARIO.Nº INDICES (1900 = 100)

	<u>Agricultura</u>		<u>Montes, dehesas y pastos</u>		<u>Ganadería</u>	
	<u>AOR</u>	<u>ESP</u>	<u>AOR</u>	<u>ESP</u>	<u>AOR</u>	<u>ESP</u>
1900	100	100	100	100	100	100
1910	115	110	69	75	158	150
1922	115	141	64	87	244	202
1931	149	154	61	68	293	223

Fuente : Para Andalucía Oriental, cuadro 4; para España, GRUPO DE ESTUDIOS DE HISTORIA RURAL, ob. cit. nota 2.

Por períodos, cabe destacar el modesto crecimiento de la agricultura en el primer decenio del siglo, muy inferior al de la ganadería. Las distancias fueron máximas en los años de la primera conflagración mundial, cuando el estancamiento agrícola coincidió con un momento de auge ganadero. En fin, durante la dictadura de Primo de Rivera tuvo lugar un relanzamiento del agro, simultáneo a la consolidación de la hegemonía pecuaria.

Centrándonos en lo ocurrido en la agricultura (cuadro 6), descuella nuevamente el crecimiento de las plantas arbustivas (128%), seguido de la producción intensiva de regadío (76%) y de los cereales y leguminosas, con un 9%. Si consideramos la evolución temporal, se observa que mientras la expansión de los primeros tiene un carácter progresivo, la del sistema cereal y, especialmente, la de los cultivos de regadío, se concentra en el último subperíodo.

CUADRO 6

VALOR DEL PRODUCTO AGRICOLA DE ANDALUCIA ORIENTAL.Nº INDICES (1900 = 100)

	<u>1900</u>	<u>1910</u>	<u>1922</u>	<u>1931</u>
Cereales y leguminosas	100	104	88	109
Cultivos arbustivos	100	147	205	228
Cultivos intensivos de regadío	100	112	98	176

Fuente : Cuadro 4

Los comportamientos descritos provocaron notables variaciones en la composición del producto agrario (cuadro 7). En primer lugar, la ganadería aumentó su participación, en detrimento de la agricultura y los montes, dehesas y pastos. Por otra parte, dentro de la agricultura, interesa resaltar el ascenso del olivar, de los frutales, como el almendro y el naranjo, y de los tubérculos, como la patata y la remolacha azucarera; el reverso fue la continua pérdida de importancia de los cereales y leguminosas: de representar casi la mitad de producto agrario en 1900, descendieron a poco menos de la tercera parte en 1931.

CUADRO 7

DISTRIBUCION DEL PRODUCTO AGRARIO DE
ANDALUCIA ORIENTAL (%)

	<u>1900</u>	<u>1910</u>	<u>1922</u>	<u>1931</u>
- AGRICULTURA	81,6	80,9	75,3	77,2
Cereal. y leg.	46,7	42,0	32,9	32,2
Viñedo	4,1	8,5	4,5	5,2
Olivar	11,5	8,6	20,6	15,8
Arboles y arbustos frutales	1,9	5,1	3,7	4,5
Cultivos intensivos de regadío	18,0	16,8	13,7	19,4
- MONTES, DEHESAS Y PASTOS	7,7	4,6	3,4	3,0
- GANADERIA	10,6	14,5	20,7	19,8

Fuente : cuadro 4.

Fundación Juan March (Madrid)

V. LA PRODUCTIVIDAD AGRARIA

¿Cómo evolucionó la productividad de la agricultura de Andalucía Oriental durante el período estudiado? Dejando a un lado las dudas que suscita la aplicación de un concepto como el de productividad a un conglomerado tan heterogéneo, la respuesta no resulta fácil. El motivo son las insuficiencias de las fuentes disponibles, que impiden cualquier acercamiento en el caso del factor capital, y permiten sólo una aproximación para la tierra y el trabajo.

Dicha aproximación se recoge en el cuadro 8. En él se puede comprobar cómo, ponderando el valor del producto por la superficie total agraria, una hectárea de Andalucía Oriental genera sistemáticamente más riqueza que una de Andalucía Occidental o que la media de España, salvo en el año 1922.

Si en vez de la superficie total agraria nos referimos a la superficie cultivada, la conclusión es que Andalucía Oriental queda siempre por debajo del promedio nacional, aunque tendiendo a acortar distancias, y por encima de la zona occidental, excepción hecha, nuevamente, de 1922.

Sea cual sea el criterio elegido, las cifras demuestran un incremento sensible de la productividad de la tierra durante el primer tercio del siglo XX.

Para estudiar la productividad del factor trabajo, conviene tener en cuenta la población activa agraria masculina, pues es el dato más seguro, ya que la población activa total está distorsionada por las irregularidades de la mano de obra femenina. Pues bien, el cuadro 8 evidencia un crecimiento para Andalucía Oriental, entre 1900 y 1931, del 75%, similar a la media española y muy superior al de Andalucía Occidental. No obstante, en términos absolutos, nuestra región se encuentra a unos niveles muy inferiores a los de los agregados que nos sirven como punto de referencia. Pese a la reducción del número de empleados en el campo, la productividad de los que se quedaron siguió siendo relativamente baja.

CUADRO 8

PRODUCTIVIDAD AGRARIA (Pts. de 1910)

	AOR	101(100)	117(116)	126(125)	159(157)
A	AOC	94(100)	113(120)	123(131)	143(152)
	ESP	99(100)	111(112)	141(142)	151(153)
	AOR	255(100)	288(113)	286(112)	319(125)
B	AOC	224(100)	270(121)	293(131)	307(137)
	ESP	294(100)	299(102)	353(120)	345(117)
	AOR	628(100)	737(117)	819(130)	1.101(175)
C	AOC	1.012(100)	1.124(111)	1.285(127)	1.395(138)
	ESP	1.036(100)	1.073(104)	1.487(144)	1.826(176)

- A : Valor del producto agrario/Superficie total agraria (has.)
 B : Valor del producto agrario/Superficie cultivada (has.)
 C : Valor del producto agrario/Población activa agraria masculina.

AOR : Andalucía Oriental

AOC : Andalucía Occidental

ESP : España

() : Nº Indices, 1900 = 100

Fuente : Elaboración propia a partir de los cuadros 1 y 4; Santos G. IBÁÑEZ, La población activa en España, 1860-1930. Tesis doctoral inédita. Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Universidad Complutense. Madrid, 1978; y Santiago ZAPATA BLANCO, "Notas sobre la producción agraria extremeña, 1900-1931", (en prensa).

En resumen, el material cuantitativo manejado prueba que, en Andalucía Oriental, hubo un crecimiento del producto agrario algo superior al español en el primer tercio del siglo XX. Dicho crecimiento se consiguió gracias, por una parte, a una expansión notable de la superficie cultivada, pero, también, y quizá sea lo más relevante, a un aprovechamiento más eficaz de los recursos, como lo demuestran los incrementos de productividad de la tierra y del trabajo.

VI. EVOLUCION SECTORIAL

Hasta ahora hemos visto las líneas fundamentales de evolución de la agricultura de Andalucía Oriental. Sin embargo, sería erróneo pensar que con ellas se agota el tema de estudio. La realidad es mucho más compleja. Por una parte, hay aspectos que escapan al tipo de análisis efectuado; por otra, las cifras manejadas nada, o muy poco, dicen acerca de las causas de dichos comportamientos, finalmente, sería muy instructivo conocer las interrelaciones de los distintos subsectores, insertando su trayectoria en el marco general de la agricultura del período. A intentar solventar estas dificultades, están dedicados los párrafos siguientes.

El cultivo cereal mantuvo en todo momento la primacía, tanto en superficie como en valor. No obstante, con el tiempo, las distancias se acortaron. Esto no debe interpretarse como un síntoma de estancamiento de este cultivo, sino como la consecuencia de un mayor progreso de los otros.

El área ocupada por los cereales y leguminosas en nuestra región descendió un 7% entre 1886-90 y 1930-35. Ello no fue óbice para que, al mismo tiempo (1891-95 a 1931-35), la producción de granos aumentara un 148%. La mejora de la productividad del suelo parece innegable. En efecto, los rendimientos de la superficie cultivada crecieron durante el período estudiado. Esto fue posible merced a la paulatina sustitución de los viejos arados romanos de madera por los de vertedera, de hierro, con más capacidad de profundizar y voltear la tierra. También influyó el incremento del consumo de abonós, especialmente de los inorgánicos. Todo lo

anterior permitió una reducción de los barbechos y los eriales temporales, en términos absolutos y en comparación con la superficie cultivada, sobre todo, después de 1922.

El auge de la producción estuvo acompañado de un cambio en la estructura de la misma: los cereales y leguminosas pienso se fueron imponiendo a los destinados a la alimentación humana; aunque ambos se expandieron, los primeros lo hicieron en mayor medida, a partir de 1911-15.

Los progresos en la productividad del sistema cereal no impidieron que el valor de esta partida supusiera un porcentaje cada vez menor del producto agrario regional. La causa fue la caída relativa de sus precios respecto a los de otros esquilmos agrícolas y ganaderos. Aunque no sabemos nada de los costes de producción, el coste de oportunidad de sembrar trigo o cebada, por ejemplo, en los secanos de Andalucía Oriental debió de elevarse durante el primer tercio del siglo XX. Se entiende así la inclinación de los agricultores hacia otros cultivos, allí donde fuera posible.

Granada era la provincia más cerealera, seguida de cerca por Jaén, Málaga y, a más distancia, por Almería. Las cuatro participan, en mayor o menor grado, del ascenso de la productividad del suelo y de las causas que lo determinan. No cabe decir lo mismo de la tendencia al aumento relativo de los piensos. Granada tiene un comportamiento diferente: aquí los alimentos crecieron más. El motivo fue el arraigo del trigo en las rotaciones de regadío, pues no en balde, en su vega, se obtenían uno de los rendimientos más altos del país.

Lo anterior sólo permite explicar la excepcionalidad granadina. En el secano de la región, la producción por hectárea del sistema cereal, pese a los progresos, se mantuvo siempre por debajo de la media nacional. Si España quedaba fuera del área del cereal, Andalucía Oriental con más motivo. La existencia de alternativas permitió que su agricultura, poco a poco, se encaminara por otros derroteros.

Entre éstos, ocupa un lugar destacado la ganadería. En

los primeros años del siglo XX, se invirtió la tendencia depresiva característica de la segunda mitad del XIX. Como en el conjunto del país, en nuestra región, la recuperación vino de la mano del auge del ganado de renta, destinado a abastecer una demanda creciente de carne y leche; lo primero, con el vacuno y el porcino, y, lo segundo, mediante el cabrío.

A diferencia de España, en Andalucía Oriental, el proceso tuvo un ritmo más intenso. La evolución del subsector pecuario de la región confirma la tesis de Flores de Lemus del desplazamiento hacia el sur del centro de gravedad de la ganadería española. Los años comprendidos entre 1915 y 1925 fueron los de máximo esplendor.

El gran obstáculo para el desarrollo de la cabaña ganadera de la región era la escasez y deficiencia de los pastos naturales. Si a esto se añade la reducida extensión de las praderas artificiales, se comprende que la expansión pecuaria dependiera de la agricultura.

Hemos visto cómo, en la mayor parte de las provincias orientales de Andalucía, el cultivo cereal tendió a producir más piensos y menos alimentos, relativamente. Sólo en Granada no se cumplió esta regla. Pues bien, en esta provincia la densidad ganadera permaneció estancada, contrastando con lo ocurrido en Málaga y Jaén.

Con todo, el crecimiento de los cereales y leguminosas pienso fue inferior al de la cabaña. En consecuencia, las disponibilidades por quintal métrico en vivo disminuyeron. Para paliar este inconveniente, hubo que intensificar el uso de pastos naturales disponibles. Ejemplo de esto es el uso del monte público. Destaca, en primer lugar, que los aprovechamientos ganaderos fuesen los más importantes, contrariamente a la opinión de los ingenieros de montes. Segundo, se comprueba cómo, dentro de una cabida total estable, la superficie de pastos se expande, al igual que lo hace, en algunas zonas, el peso en vivo por hectárea.

En otro orden de cosas, el estudio del monte público pone de manifiesto que el proceso de privatización del patrimonio co-

lectivo no acaba con la desamortización. Además de los miles de hectáreas del procomún vendidas a particulares en el siglo XIX, se constata una soterrada y paulatina enajenación del usufructo de las fincas que mantuvieron la titularidad pública. Los instrumentos empleados para ello fueron el establecimiento de un gravamen del 10% por el uso del monte público, la implantación de las subastas como medio de asignación de los aprovechamientos silvopastoriles y la marginación de las prácticas comunales.

Andalucía participó plenamente en el auge del olivar durante el primer tercio del siglo XX. Las bases fueron las mismas que en el resto de España: expansión del área de plantada, elevación de los rendimientos agrícolas y mejoras notables en el proceso de elaboración de los caldos. Estos caldos, a diferencia de los comercializados en el siglo XIX, tenían buen sabor y un aroma agradable. Estas características les permitieron penetrar en el mercado mundial de grasas dedicadas a la alimentación humana.

El estímulo de las exportaciones favoreció la renovación del cultivo del olivar y de la fabricación del aceite. Una de las zonas donde más se avanzó en este sentido fue en Andalucía Oriental y, más concretamente, en Jaén, provincia que acabó siendo la principal productora del país, junto a Córdoba y Sevilla.

Hacia 1921, se constatan avances en las labores culturales del olivar, con intensidad variable según las provincias. Entre los mismos, cabe señalar la generalización del abonado, la práctica de una poda racional y de labores más cuidadas, la lucha contra las plagas, la adecuación de la variedad al suelo, al clima y al producto deseado, y el esmero en la recolección, facilitado por el empleo del sistema de vareo a jornal, y no a destajo, como se había practicado anteriormente.

En relación con la fase industrial, las innovaciones repercutieron más en la mejora de las cualidades del aceite que en un aumento de los rendimientos. En ello, influyeron la limpieza del fruto en el momento de la recolección y su lavado antes de llegar al molino, la distribución de los caldos según procedencia (tipo de aceituna, tipo de prensado, etc.), la sustitución de los

viejos depósitos de barro por los nuevos de hierro, o la de los odres por los bidones, y la erradicación del uso de los orujo para calentar las vasijas donde tenía lugar la decantación. Pero, de todas las innovaciones, la más importante quizá sea la generalización de las prensas hidráulicas, que, por su mayor rapidez en el prensado, reducían el tiempo de entrojado de la aceituna -motivo de las deficientes cualidades de los aceites andaluces de antño- y los costes de producción.

No obstante, en las provincias donde el volumen medio de las cosechas era muy grande, como ocurría en Jaén, la reconversión de la fase industrial no había podido culminarse al final del período estudiado. Para paliar esta dificultad, los olivicultores adoptaron un sistema mixto, consistente en moler la mayor cantidad posible de aceituna del día, de la que se obtenían los frescales, o caldos superiores, y sólo la sobrante se enviaba a los trojes. De esta forma, se conseguían, básicamente, dos tipos de aceite, diferenciados por sus cualidades, sus precios y por los mercados de destino.

En definitiva, nos encontramos ante una de las parcelas más dinámicas de la agricultura española y andaluza, como lo demuestra el hecho de que, en poco tiempo, se llevaron a cabo las transformaciones necesarias para obtener aceites de calidad, a precios competitivos con los principales países productores del mundo.

Probablemente, el balance más negativo lo presente el viñedo. En Andalucía Oriental, desaparecieron más de 100.000 hectáreas de vides entre 1875 y 1935. Es indudable la incidencia de la filoxera, pero sería erróneo explicar lo ocurrido exclusivamente como consecuencia de la plaga. Además, hay que tener en cuenta la coyuntura económica de cada esquilmó (vino, pasa o uva) en el momento de la replantación. La yuxtaposición de ambos factores permite comprender que, tras la devastación provocada por la enfermedad, en unas zonas aumente la superficie de vid y en otras disminuya.

El viñedo de Andalucía Oriental era muy peculiar. Primero,

porque presentaba un gran desequilibrio espacial: al lado de provincias donde apenas tenía importancia, como es el caso de Jaén, había otras, como Málaga, situada entre las principales productoras del país. Segundo, porque los aprovechamientos estaban muy diversificados. En fin, porque, a diferencia de la mayor parte de España, la producción de vino común ocupaba un lugar secundario.

Málaga, la provincia de mayor superficie vitícola, se especializó en la pasa de sol durante el siglo XIX, mientras el viñedo para uva de pisa quedaba relegado a los montes. Antes de llegar la filoxera, la pasa malagueña pasaba por momentos difíciles, a causa de la competencia de las griegas, las turcas y, más tarde, las americanas. La crisis se manifestó con caídas de precios y de exportaciones y un recrudecimiento de la competencia entre los productores. En este contexto, la plaga cumplió una doble función. Por un lado, permitió adecuar la superficie y, en último término, la oferta a la demanda. Por otro lado, este ajuste no afectó del mismo modo a los distintos tipos de cultivadores. El alto coste de la replantación permitió a los grandes y medianos propietarios desembarazarse, en parte, de la competencia de los pequeños viticultores, que trabajaban sus predios en los ratos libres, sin valorar la fuerza de trabajo empleada.

El vino de Málaga era un producto de calidad, de elaboración esmerada, cuyo auge durante el siglo XVIII estuvo motivado por la expansión de la demanda exterior. En el XIX, por el contrario, hubo una retracción de la misma, consecuencia de la competencia de otros caldos similares, de las imitaciones realizadas en otros países y, todo hay que decirlo, de los fraudes de los propios vinicultores malagueños. El resultado fue una pérdida de mercados y la decadencia a largo plazo de este aprovechamiento.

Una prueba de que la filoxera, por sí sola, no fue causa de la crisis, es el comportamiento de la uva de embarque almeriense y, también, malagueña. A diferencia de la pasa, la demanda de este artículo se mantuvo pujante durante todo el siglo XIX y primer tercio del XX. Las ventas se expandieron y los precios fueron remuneradores. Esta era la situación al sobrevenir la filoxera.

Los parraleros se esforzaron por encontrar un portainjertos adecuado para la replantación. Como tardaron en conseguirlo, entre tanto, forzaron las vides, lo cual, unido a la lentitud con que avanzaba la plaga, les permitió mantener el ritmo de exportaciones pese a la disminución de la superficie. Mas esta merma del área del viñedo fue transitoria. Los buenos resultados de la Rupertrix de Lot, después de los fracasos de la Riparia, propiciaron la extensión del parral, incluso en zonas no idóneas. Los primeros años del siglo XX, hasta 1914, constituyen la edad de oro de la uva de Almería.

Antes de la filoxera, la producción de vino común era poco importante en Andalucía Oriental. Se trataba de caldos mal elaborados, de características poco definidas, que rara vez pasaban el verano sin picarse. La producción se destinaba al autoconsumo y a mercados locales o, a lo sumo, comarcales. Esto era posible gracias a la escasa implantación de un sistema de transportes moderno y a la inercia de la tradición.

La destrucción de las vides en los años ochenta o noventa obligó a abastecer la demanda regional de caldos de pasto con vinos de otras regiones, preferentemente de la Mancha, más baratos y de mejores cualidades que los autóctonos. Las circunstancias eran poco propicias para replantar un viñedo económicamente inviable. Sólo aquellas zonas alejadas del radio de acción del ferrocarril, como la Alpujarra, o las que obtenían un producto cualificado, tal es el caso de Málaga, optaron por reponer las variedades viníferas, aunque en una proporción inferior. La gran cantidad de terrenos desalojados por el viñedo permitió la expansión de otros usos, en especial, los ganaderos.

Son, pues, las dificultades de comercialización de los esquilmos tradicionales del viñedo mediterráneo andaluz -pasas y vinos generosos- y la incapacidad para obtener un vino común competitivo, unido a la aparición de la filoxera y al desarrollo del ferrocarril, las razones de la decadencia de este subsector, excepción hecha de la uva de embarque.

Los cultivos del cáñamo y del lino entraron en crisis en

la vega granadina durante la década de los setenta del siglo XIX. El hecho es importante, porque dichas plantas eran el eje en torno al cual giraba todo el sistema de rotaciones del regadío, y constituían la fuente principal de ingresos de los agricultores.

El vacío lo cubrió la remolacha azucarera. Al principio, tímidamente, debido al carácter experimental de este cultivo y a que el consumo nacional de azúcar era abastecido por las importaciones, sobre todo de las colonias, y, en menor medida, por la producción de los cañaverales andaluces. Tras la pérdida de Cuba y Puerto Rico, el mercado interior quedó reservado a la producción autóctona. Como los condicionamientos geográficos hacían imposible extender más el área plantada de caña, no quedaba más alternativa que la remolacha. Los altos precios del azúcar sirvieron de acicate, y esta planta se asentó en la mayor parte de los regadíos del país.

Granada, su vega, se convirtió, junto con Zaragoza, en una de las principales zonas productoras. De esta forma, la remolacha tomó el relevo del cáñamo y del lino. Las consecuencias no se hicieron esperar. Desde el punto de vista agrícola, las transformaciones fueron profundas. De un lado, se modificaron las normas reguladoras del regadío y se alteró el viejo ciclo agrícola; de otro, como los arados de vertedera y los abonos inorgánicos eran imprescindibles, cambiaron sustancialmente las prácticas culturales. En suma, la generalización de la remolacha supuso la ruptura con la agricultura tradicional.

Además, se desarrolló una industria destinada a la molturación de la remolacha, levantada, en parte, con capitales procedentes del campo. Una ventaja de esta nueva actividad era su complementariedad con el calendario de tareas agrícolas. Granada se convirtió en centro de inmigración y su población se revitalizó; en pocos años, cambió el paisaje agrario y urbano de la ciudad y su entorno.

Al mismo tiempo, al sur de Sierra Nevada, la situación era bien distinta. La expansión de la remolacha planteaba serios problemas a la caña, pues el rendimiento industrial de esta últi-

ma era inferior. Las cosechas resultaban más irregulares, obligando a disponer de fábricas de dimensiones excesivas para el volumen medio de las campañas. Todo ello hacía que el azúcar de caña no pudiera competir en precio con el de remolacha.

El resultado fue la paulatina desaparición de los cañaverales de las hoyas del litoral mediterráneo andaluz. Este proceso se interrumpió en 1916, debido a la introducción de nuevas variedades, que permitieron un aumento importante en los rendimientos agrícolas. Al final, la caña de azúcar subsistió sólo en los terrenos mejor dotados, donde, generalmente, las tierras pertenecían a las fábricas. Así ocurrió en las vegas del litoral granadino y, en particular, en la de Motril.

Uno de los aspectos más destacados de la agricultura de Andalucía Oriental fue el auge de los frutales, sobre todo, del almendro y del naranjo. Dicho auge está ligado al incremento de las exportaciones.

El almendro se desenvuelve en zonas templadas, altas y resguardadas. Por su rusticidad, se adapta a los terrenos escarpados de las laderas montañosas de la región, por donde se encontraba diseminado, sin que se le concediera demasiada atención. Las circunstancias empezaron a cambiar a mediados del siglo XIX. El crecimiento de la demanda exterior, los altos precios de la almendra y la mala coyuntura del viñedo favorecieron su expansión por las sierras de la Penibética, ya en solitario, ya intercalado con otros cultivos.

La naranja se benefició, asimismo, de una pujante demanda exterior. Esto explica el atractivo ejercido sobre los agricultores con parcelas de regadío de los valles bajos de Málaga y Almería. A diferencia del almendro, encontró serios obstáculos para su desarrollo: los condicionamientos geográficos y la exigencia de regadío, así como las enfermedades del árbol, limitaron sensiblemente la superficie ocupable.

Finalmente, también las plagas lastraron la expansión de la patata en Andalucía Oriental. Con todo, aquí los efectos resultaron más benignos que en otras regiones, pues una parte importan

te de la producción -la patata temprana-, apenas fue afectada por la gangrena.

VII. CONCLUSIONES

A tenor de lo dicho, parece fundada la conclusión de que la agricultura de Andalucía Oriental progresó al compás de la española durante el primer tercio del siglo XX. Así lo demuestran las cifras disponibles del producto agrario y de la productividad por activo masculino empleado en el campo. Este avance fue la consecuencia, al mismo tiempo, de un incremento de la superficie cultivada y de un aumento de los rendimientos, debido a mejoras en el cultivo de la tierra y en la elaboración industrial de los productos, cuando éstos requerían una manipulación posterior.

El crecimiento no fue uniforme. Unas parcelas prosperaron más que otras. Tras la crisis agrícola y pecuaria, la agricultura de Andalucía Oriental se va conformando según los estímulos que recibe del mercado, ya sea interior o exterior. Esto favoreció la especialización en aquellos aprovechamientos en que se tenía una ventaja relativa. Ello explica la regresión o estancamiento de cultivos tradicionales, como el viñedo o los cereales, y el auge de otros, como el almendro o la remolacha azucarera. Allí donde el agricultor tiene capacidad de elegir, el coste de oportunidad, aparte, claro está, de los condicionamientos geográficos, cada vez pesa más en el uso del suelo.

Dejando al margen las peculiaridades provinciales y comarcales, el proceso de especialización observado es el resultado de dos fuerzas. Por un lado, se tiende a obtener carne, leche, azúcar y patatas, artículos de creciente demanda interior -excepto, en parte, el caso de la patata-, derivada de una población mayor y más urbanizada. Tal hecho es factible, gracias a la protección de unas elevadas barreras arancelarias. En este contexto, el punto de referencia y, por tanto, el límite de la especialización, viene determinado por la competitividad que se tenga con productos similares de otras regiones del país.

Por otro lado, la región muestra una clara preferencia por aquellos frutos típicos de la agricultura mediterránea, con buena acogida en los mercados exteriores. En general, se trata de cultivos intensivos en trabajo y capital, cuyos esquilmos alcanzan precios remuneradores. Ejemplos de ello son el aceite de oliva, la naranja, la almendra, la uva, la patata temprana y, más tarde, las hortalizas. En este caso, la crisis finisecular supuso un acicate, por cuanto dio lugar a una ampliación del mercado. Como la competencia era grande, si se quería mantener el nivel de ventas, era preciso innovar continuamente. Fue aquí donde los cambios en la función de producción debieron ser más rápidos y profundos.

Pero la especialización también comporta riesgos. El más señalado es la dependencia de la coyuntura internacional. Cuando ésta sea adversa, como ocurrió durante la I Guerra Mundial, las exportaciones se constreñirán drásticamente. Las causas fueron las lógicas dificultades en los transportes y el hecho de que se tratara de productos de consumo no imprescindible. Esto explica, en parte, la regresión de algunas partidas del producto agrario entre 1910 y 1922.

¿En qué medida influyó la agricultura en el desarrollo económico andaluz? ¿Hasta qué punto fue un lastre para la industrialización o un factor de desindustrialización? La necesidad de encontrar respuestas a estas preguntas fue lo que me animó a emprender la investigación. Sin embargo, hoy aún no estoy en condiciones de ofrecer conclusiones al respecto. Dos hechos me lo impiden. En primer lugar, la parcialidad del trabajo realizado hasta el momento. Las preguntas que he intentado contestar son las de qué y cómo se producía; sigue siendo una incógnita la forma en que se distribuía el excedente generado, entre las distintas clases sociales participantes en el proceso. Segundo, hablar de desarrollo económico en una zona geográfica, exige conocer la evolución, no sólo de la agricultura, sino también de los otros sectores. Desgraciadamente, no obstante los meritorios trabajos reali-

zados, todavía subsisten puntos oscuros en este terreno.

Pese a ello, lo que sabemos permite deshacer algunos tópicos y aproximarnos a la solución del problema. En un proceso de desarrollo económico sostenido, la agricultura debe cumplir varios requisitos. Tiene, primero, que alimentar a una población creciente, utilizando para ello cada vez menos fuerza de trabajo. Segundo, al ser la agricultura el principal sector económico, está obligada a favorecer la expansión del mercado de productos manufacturados, tanto de bienes de equipo como de bienes de consumo. Tercero, de la agricultura ha de surgir la acumulación de capital precisa para financiar la expansión de otros sectores. Finalmente, los países poco desarrollados suelen ser deficitarios en tecnología y maquinaria, imprescindibles para su industrialización, por lo que es preciso importarlas. Para ello son necesarias divisas, y lo más normal es que sean la agricultura y la minería las fuentes de las mismas.

En este momento, nada o muy poco sabemos con certeza acerca del papel representado por las actividades primarias en Andalucía Oriental en la formación de capital o en la ampliación del mercado de bienes de consumo. Es posible, por el contrario, hacer algunas afirmaciones relativas a los restantes requisitos. Creo haber demostrado la mejora de productividad que subyace en la exigencia de producir más con menos personas. En la medida que se renovaron los aperos de labranza, se demandaron más abonos inorgánicos y se modificó la fase de transformación industrial de algunos productos del campo, parece claro que se estimuló la ampliación del mercado de bienes de equipo, aunque ignoro si ello tuvo lugar en el grado requerido por la industria. Finalmente, está comprobada la vocación exportadora del agro andaluz.

Todo lo anterior da una idea de la agricultura meridional muy distinta de la que nos han transmitido algunos historiadores. Las cifras y los documentos manejados no avalan la hipótesis de un estancamiento de la producción y un inmovilismo tecnológico, consecuencia del absentismo. Por el contrario, estamos ante un sector versátil y relativamente dinámico, con capacidad para au-

mentar el producto agrario y modificar el uso del suelo, adaptándose a los cambios de la demanda interior y exterior.

Soy consciente de que lo dicho puede llevar a pensar en la agricultura andaluza de finales del siglo XIX y principios del XX como un mundo feliz. Nada más lejos de la realidad. El paro, estacional o permanente, la emigración, el hambre y el analfabetismo, por poner sólo algunos ejemplos, son aspectos cotidianos de la mayoría de la población campesina.

Producir más y mejor no es óbice para que, al mismo tiempo, haya una exacerbada desigualdad social; es más, incluso puede agravarla. Todo depende de cómo se distribuyan los beneficios del progreso. Esta es la pregunta a responder, si se quieren conocer las causas de la injusticia y de la lógica rebelión de las personas afectadas.

NOTAS

1. Este opúsculo es una apretada síntesis de mi tesis doctoral "La Producción Agrícola de Andalucía Oriental, 1874-1914", dirigida por el profesor Gonzalo Anes y leída en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (Universidad Complutense) en el curso 1983-1984. Dicho trabajo se inscribe en un plan de investigación más amplio que estudia la agricultura de la España interior, exceptuando Aragón, en los años finales del siglo XIX y en los inicios del XX, que ocupa desde hace años al Grupo de Estudios de Historia Rural, al cual pertenezco.
2. Problemas de espacio me impiden detallar el método de estimación de la superficie y el valor del producto agrario. Las personas interesadas pueden consultar el procedimiento seguido, para el caso español, en GRUPO DE ESTUDIOS DE HISTORIA RURAL, "Notas sobre la producción agraria española, 1891-1931", Revista de Historia Económica, año I, nº 2, 1983, págs. 188-203, y, para Andalucía Oriental, en JIMENEZ BLANCO, ob. cit. nota 1, págs. 1030-1042.
3. Los cultivos arbustivos incluyen el viñedo, el olivar y los árboles y arbustos frutales. Las plantas intensivas de regadío agrupan a las raíces, tubérculos y bulbos, las plantas hortícolas y las praderas artificiales. Esta clasificación, como cualquier otra que pudiera hacerse, es objetable. Así, por ejemplo, quedan fuera de los cultivos intensivos de regadío, tal y como aquí se entienden, los naranjos y los parrales. Pese a ello, la considero válida para tener una idea de los rasgos más generales de la evolución del uso del suelo.
4. J. C. TOUTAIN, "Le produit de l'agriculture française de 1700 à 1958", Cahiers de l'Institut de Science Economique Appliquée, nº 115 (supplément) (série AF, nº 2), juillet 1961.

BIBLIOGRAFIA BASICA

- A - INFORMES DE LA JUNTA CONSULTIVA AGRONOMICA (Ordenados según la fecha de elaboración).
- DIRECCION GENERAL DE AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO: Avance estadístico sobre cultivo y producción del olivo en España. Formado por la Junta Consultiva Agronómica. 1888. Madrid, 1891.
 - DIRECCION GENERAL DE AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO: Avance estadístico sobre cultivo y producción de la vid en España. Formado por la Junta Consultiva Agronómica. 1889. Madrid, 1891.
 - DIRECCION GENERAL DE AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO: Avance estadístico sobre el cultivo cereal y de leguminosas asociadas en España formado por la Junta Consultiva Agronómica. 1890. Quinquenio de 1886 a 1890, ambos inclusive. Madrid, 1891. 3 v.
 - MINISTERIO DE FOMENTO. DIRECCION GENERAL DE AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO: La ganadería en España. Avance sobre la riqueza pecuaria en 1891, formado por la Junta Consultiva Agronómica conforme a las memorias reglamentarias que en el citado año han redactado los ingenieros del Servicio Agronómico. Madrid, 1892, 5 v.
 - MINISTERIO DE AGRICULTURA, INDUSTRIA, COMERCIO Y OBRAS PUBLICAS. DIRECCION GENERAL DE AGRICULTURA: Prados y Pastos. Resumen hecho por la Junta Consultiva Agronómica de las memorias sobre dicho tema remitidas por los Ingenieros jefes de sección del Servicio Agronómico Nacional. Madrid, 1905.
 - MINISTERIO DE FOMENTO. DIRECCION GENERAL DE AGRICULTURA, MINAS Y MONTES: Avance estadístico de la riqueza que en España representa la producción media anual de árboles y arbustos frutales. Tubérculos, raíces y bulbos. Resumen hecho por la Junta Consultiva Agronómica de las memorias de 1910, remitidas por los Ingenieros del Servicio Agronómico pro-

vincial. Madrid, 1913.

MINISTERIO DE FOMENTO. DIRECCION GENERAL DE AGRICULTURA, MINAS Y MONTES: Avance estadístico de la riqueza que en España representa la producción media anual de las plantas hortícolas y plantas industriales. Resumen hecho por la Junta Consultiva Agronómica de las memorias de 1911, remitidas por los Ingenieros del Servicio Agronómico provincial. Madrid, 1914.

MINISTERIO DE FOMENTO. DIRECCION GENERAL DE AGRICULTURA, MINAS Y MONTES: Avance estadístico de la riqueza que en España representa la producción media anual de Pastos, prados y algunos aprovechamientos y pequeñas industrias zoógenas anexas. Resumen hecho por la Junta Consultiva Agronómica de las memorias de 1912, remitidas por los ingenieros del Servicio agronómico provincial. Madrid, 1914.

DIRECCION GENERAL DE AGRICULTURA, MINAS Y MONTES: Avance estadístico de la riqueza que en España representa la producción media anual en el decenio de 1903-1912 de cereales y leguminosas, vid y olivo y aprovechamientos diversos derivados de estos cultivos. Resumen hecho por la Junta Consultiva Agronómica de las Memorias de 1913 remitidas por los Ingenieros del Servicio Agronómico Provincial. Madrid, 1915.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, INDUSTRIA, COMERCIO Y OBRAS PUBLICAS. DIRECCION GENERAL DE AGRICULTURA: El regadío en España. Resumen hecho por la Junta Consultiva Agronómica de las memorias sobre riegos remitidas por los Ingenieros del Servicio Agronómico provincial. 2ª edición. Madrid, 1915.

MINISTERIO DE FOMENTO. DIRECCION GENERAL DE AGRICULTURA, MINAS Y MONTES: Medios que se utilizan para suministrar el riego a las tierras y distribución de los cultivos en la zona regable. Resumen hecho por la Junta Consultiva Agronómica de las memorias de 1916, remitidas por los ingenieros del Servicio Agronómico provincial. Madrid, 1918, 2 v.

- MINISTERIO DE FOMENTO. DIRECCION GENERAL DE AGRICULTURA, MINAS Y MONTES: Estudio de la Ganadería en España. Resumen hecho por la Junta Consultiva Agronómica de las memorias de 1917 remitidas por los Ingenieros del Servicio Agronómico Provincial. Madrid, 1920, 2 v.
- MINISTERIO DE FOMENTO. DIRECCION GENERAL DE AGRICULTURA, MINAS Y MONTES: Materias fertilizantes empleadas en la agricultura. Resumen hecho por la Junta Consultiva Agronómica de las memorias de 1919 remitidas por los ingenieros del Servicio Agronómico Provincial. Madrid, 1921.
- MINISTERIO DE FOMENTO. DIRECCION GENERAL DE AGRICULTURA Y MONTES: El aceite de oliva. Resumen hecho por la Junta Consultiva Agronómica de las memorias de 1921 remitidas por los ingenieros del Servicio Agronómico provincial. Madrid, 1923.
- MINISTERIO DE FOMENTO. DIRECCION GENERAL DE AGRICULTURA Y MONTES: Avance estadístico de la producción agrícola en España. Resumen hecho por la Junta Consultiva Agronómica de las memorias de 1922 remitidas por los Ingenieros del Servicio Agronómico Provincial. Madrid, 1923.

B - LIBROS Y ARTICULOS

- ANES, Gonzalo: "La agricultura española desde comienzos del siglo XIX hasta 1868: algunos problemas". Ensayos sobre la economía española a mediados del siglo XIX. Madrid, 1970.
- BERNAL, Antonio: La lucha por la tierra en la crisis del Antiguo Régimen. Madrid, 1979.
- BOSQUE MAUREL, Joaquín: "La uva de Almería : Estudio geográfico". Geographica, VII, enero-diciembre 1960, págs. 3-27.
- CARNERO, Teresa: Expansión vinícola y atraso agrario, 1870-1900. Madrid, 1980.
- Estudio sobre la Exposición Vinícola Nacional de 1877. Madrid, 1878.

FOSTER, Alice: "La región de las pasas malagueña". Estudios geográficos, nº 38, febrero 1950, págs. 93-108.

FLORES DE LEMUS, Antonio: "Algunos datos estadísticos sobre el estado actual de la economía española". Hacienda Pública Española, nº 42-43, 1976, págs. 421-465.

FLORES DE LEMUS, Antonio: "Sobre una dirección fundamental de la producción rural española". Hacienda Pública española, nº 42-43, 1976, págs. 471-485.

FONTANA, Josep: "Transformaciones agrarias y crecimiento económico en la España contemporánea". Cambio económico y actitudes políticas en la España del siglo XIX. Barcelona, 1973.

GARCIA FERNANDEZ, Jesús: Organización y evolución de cultivos en la España del Sur. Valladolid, 1967.

GARCIA MANRIQUE, Eusebio: Los Cultivos Subtropicales de la Costa Granadina. Granada. (s.a)

GARRABOU, Ramón: "La crisi agraria espanyola de finals del segle XIX: Una etapa del desenvolupamente del capitalisme". Recerques, nº 5, 1976, págs. 163-216.

GAY ARMENTEROS, Juan C.: Jaén entre dos siglos. Las bases materiales y sociales. Córdoba, 1978.

GRUPO DE ESTUDIOS DE HISTORIA RURAL: "Contribución al análisis histórico de la ganadería española, 1865-1929". Agricultura y sociedad, nº 8, julio-septiembre 1978, págs. 129-182 y nº 10, enero marzo 1979, págs. 105-169.

GRUPO DE ESTUDIOS DE HISTORIA RURAL: "Notas sobre la producción agraria española, 1891-1931", Revista de Historia Económica, año I, 1983, nº 2, págs. 185-252.

GRUPO DE ESTUDIOS DE HISTORIA RURAL. "Evolución de la superficie cultivada de cereales y leguminosas en España, 1886-1935". Agricultura y Sociedad, nº 29, octubre-diciembre 1983, págs. 285-325.

LACOMBA, Juan Antonio: "La filoxera en Málaga". Agricultura y Sociedad, nº 16, julio-septiembre 1980, págs. 323-332.

MARIN MOGOLLON, José: Memoria sobre la riqueza agrícola de la provincia de Granada. Madrid, 1903.

MARTIN RODRIGUEZ, Manuel: Azúcar y descolonización. Origen y desenlace de una crisis agraria en la vega de Granada. El "Ingenio de San Juan", 1882-1904. Granada, 1982.

MORELL TERRY, Luis: Estudio sobre las causas de la decadencia de la agricultura en la provincia de Granada y medios para remediarla. Granada, 1888.

MORILLA ORTIZ, J.: "Vid malagueña y vid americana". Gibraltar, XXIII, nº 26, 1974, pág. 66-90.

MIGNON, Christian: Campos y campesinos de la Andalucía mediterránea. Madrid, 1982.

MUÑOZ PEREZ, José y BENITO ARRANZ, Juan: Guía bibliográfica para una geografía agraria de España. Madrid, 1961.

PEREZ LEDESMA, Manuel: "El problema agrario en Andalucía a comienzos de siglo". Agricultura y Sociedad, nº 3, abril-junio 1977, págs. 246-336.

SAGRA, Ramón de la: Informe sobre el cultivo de la caña y la fabricación del azúcar en las costas de Andalucía. Madrid, 1845.

SERRA Y NAVARRO, Mariano: Memoria sobre el estado de la agricultura en la provincia de Jaén y mejoras que pueden introducirse en ella. Jaén, 1876.

SOTILLA, Eduardo de la: "Producción y riqueza agrícola de España en el último decenio del siglo XIX y primero del XX", reedición a cargo de Jesús SANZ en Agricultura y Sociedad, nº 18, enero-marzo 1981, págs. 331-409.

TORRES, Manuel de: El problema triguero y otras cuestiones fundamentales de la agricultura española. Madrid, 1944.

ZAMBRANA PINEDA, Juan Francisco: La economía oleícola en la

España de la Restauración, 1870-1930. Tesis doctoral inédita. Facultad de Filosofía y Letras. Málaga, 1983.

C - PUBLICACIONES PERIODICAS

- El Avisador Malagueño. Málaga.
- Boletín de Agricultura Técnica y Económica. Madrid.
- Boletín de la Cámara Agrícola de Málaga. Málaga.
- Boletín de Comercio e Información Agrícola y Estadística y Mercados. Madrid.
- Crónica Meridional. Almería.
- El Defensor de Granada. Granada.
- Gaceta Agrícola del Ministerio De Fomento. Madrid.
- El Progreso Agrícola y Pecuario. Madrid.
- Revista de Montes. Madrid.
- Semanario Oficial y Mercantil de la Gaceta Agrícola del Ministerio de Fomento. Madrid
- Los Vinos y Los Aceites. Madrid.



FUNDACION JUAN MARCH

SERIE UNIVERSITARIA

TITULOS PUBLICADOS

Serie Marrón

(Filosofía, Teología, Historia, Artes Plásticas, Música, Literatura y Filología)

- | | |
|--|--|
| 1 Fierro, A.:
Semántica del lenguaje religioso. | 60 Alcalá Galvé, A.:
El sistema de Servet. |
| 10 Torres Monreal, F.:
El teatro español en Francia (1935-1973). | 61 Mourão-Ferreira, D., y Ferreira, V.:
Dos estudos sobre literatura portuguesa contemporânea. |
| 12 Curto Herrero, F. Fco.:
Los libros españoles de caballerías en el siglo XVI. | 62 Manzano Arjona, M.:
Sistemas Intermedios. |
| 14 Valle Rodríguez, C. del:
La obra gramatical de Abraham Ibn Ezra. | 67 Acero Fernández, J. J.:
La teoría de los juegos semánticos. Una presentación. |
| 16 Solís Santos, C.:
El significado teórico de los términos descriptivos. | 68 Ortega López, M.:
El problema de la tierra en el expediente de Ley Agraria. |
| 18 García Montalvo, P.:
La imaginación natural (estudios sobre la literatura fantástica norteamericana). | 70 Martín Zorraquino, M.ª A.:
Construcciones pronominales anómalas. |
| 21 Durán-Lóriga, M.:
El hombre y el diseño industrial. | 71 Fernández Bastarreche, F.:
Sociología del ejército español en el siglo XIX. |
| 32 Acosta Méndez, E.:
Estudios sobre la moral de Epicuro y el Aristóteles esotérico. | 72 García Casanova, J. F.:
La filosofía hegeliana en la España del siglo XIX. |
| 40 Estefanía Álvarez, M.ª del D. N.:
Estructuras de la épica latina. | 73 Meya Llopart, M.:
Procesamiento de datos lingüísticos. Modelo de traducción automática del español al alemán. |
| 53 Herrera Hernández, M.ª T.:
Compendio de la salud humana de Johannes de Ketham. | 75 Artola Gallego, M.:
El modelo constitucional español del siglo XIX. |
| 54 Flaquer Montequí, R.:
Breve introducción a la historia del Señorío de Buñtrago. | 77 Almagro-Gorbea, M., y otros:
C-14 y Prehistoria de la Península Ibérica. |

- 94 Falcón Márquez, T.:
La Catedral de Sevilla.
- 98 Vega Cernuda, S. D.:
J. S. Bach y los sistemas contrapuntísticos.
- 100 Alonso Tapia, J.:
El desorden formal de pensamiento en la esquizofrenia.
- 102 Fuentes Florido, F.:
Rafael Cansinos Assens (novelista, poeta, crítico, ensayista y traductor).
- 110 Pitarch, A. J., y Dalmases Balañá, N.:
El diseño artístico y su influencia en la industria (arte e industria en España desde finales del siglo XVII hasta los inicios del XX).
- 113 Contreras Gay, J.:
Problemática militar en el interior de la península durante el siglo XVII. El modelo de Granada como organización militar de un municipio.
- 116 Laguillo Menéndez-Tolosa, R.:
Aspectos de la realeza mítica: el problema de la sucesión en Grecia antigua.
- 117 Janés Nadal, C.:
Vladimir Holan. Poesía.
- 118 Capel Martínez, R. M.:
La mujer española en el mundo del trabajo. 1900-1930.
- 119 Pere Julià:
El formalismo en psicolingüística: Reflexiones metodológicas.
- 126 Mir Curcó, C.:
Elecciones Legislativas en Lérida durante la Restauración y la II República: Geografía del voto.
- 130 Reyes Cano, R.:
Medievalismo y renacentismo en la obra poética de Cristóbal de Castillejo.
- 133 Portela Silva, E.:
La colonización cisterciense en Galicia (1142-1250).
- 134 Navarro Mauro, C.:
La terapia de pareja según la teoría sistémica.
- 138 Peláez, M. J.:
Las relaciones económicas entre Cataluña e Italia, desde 1472 a 1516, a través de los contratos de seguro marítimo.
- 142 Reyero Hermosilla, C.:
Gregorio Martínez Sierra y su Teatro de Arte.
- 144 Arnau Faidella, C.:
Marginats a la novel·la catalana (1925-1939): Llor i Arbó o la influencia de Dostoievski.
- 148 Franco Arias, F.:
El vocabulario político de algunos periódicos de México D. F. desde 1930 hasta 1940 (Introducción). Estudio de Lexicología.
- 149 Muñiz Hernández, A.:
El Teatro Lírico del P. Antonio Soler.
- 159 Amigo Espada, L.:
El Léxico del Pentateuco de Constantinopla y la Biblia Medieval Romanceada Judeoespañola.
- 160 Merino Navarro, J. P.:
Hacienda y Marina en Francia. Siglo XVIII.
- 167 Trapero Trapero, M.:
Pervivencia del antiguo teatro medieval castellano: la pastorada leonesa.
- 175 Manzorro Pérez, M.:
Técnicas tradicionales y actuales del grabado.
- 176 Maldonado López, A.:
Terapia de conducta y depresión: un análisis experimental de los modelos conductual y cognitivo.
- 177 Jiménez Gómez, M.^a de la C.:
Aproximación a la Prehistoria de El Hierro.
- 178 Izquierdo Benito, R.:
Precios y salarios en Toledo en el siglo XV (1400-1475).
- 179 Romera Castillo, J.:
La Poesía de Hernando de Acuña.
- 181 Bernal Rodríguez, M.:
Cultura popular y Humanismo: Estudio de la «Filosofía Vulgar», de Juan de Maj Lara.

- 186 Sesma Muñoz, J. A.:
Transformación social y revolución comercial en Aragón durante la Baja Edad Media.
- 189 Moya Espí, C.:
Interacción y configuración en el pensamiento de Dilthey.
- 190 López Torrijos, R.:
La mitología en la pintura española de los siglos XVI y XVII.
- 191 Rojo Martín, M.^a del R.:
Evolución del movimiento vanguardista. Estudio basado en La Gaceta Literaria (1927-1932).
- 194 Gotor Sicilia, A.:
La variable revista en la literatura científica.
- 199 Izquierdo Alberca, M.^a J.:
Doña Francisquita y La villana. Dos zarzuelas basadas en textos de Lope de Vega.
- 200 Pérez de Tudela y Velasco, M.^a I.:
La mujer castellano-leonesa durante la Alta Edad Media.
- 206 Ribot García, L. A.:
La revuelta de Mesina, la guerra (1671-1674) y el poder hispánico en Sicilia.
- 207 Gil Pujol, J.:
Recepción de la Escuela de Annales en la historia social anglosajona.
- 214 Aracil, A.:
Música sobre máquinas y máquinas musicales. Desde Arquímedes a los medios electroacústicos.
- 216 Franco Mata, A.:
Escultura gótica española en el siglo XIV y sus relaciones con la Italia trecentista.
- 217 Pertierra de Rojas, J. F.:
Las relaciones hispano-británicas durante la Segunda República española (1931-1936).

